

5. Formulas de financiaci3n

Tratamos de establecer unos SERVICIOS, cuyos usuarios han de financiarlos por la parte que no se haya logrado hacerlo como OBRA SOCIAL o en calidad de COSTO SOCIAL.

Si examinamos bien el PLAN DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DEPORTIVOS que se ha proyectado, veremos que todos ellos responden a una demanda creciente en una comunidad, como la nuestra, que escala planes de nivel de vida -diriamos- de confort. En una poblaci3n, como la nuestra, de 25 a 30 mil habitantes en un discreto periodo de diez a doce aros, hemos de temer vaya a quedar corto todo ello, si bien sabemos que ser3 viable la realizaci3n de otros proyectos, que un d3a deber3n venir a complementar la demanda existente.

No es necesario que minimicemos nada en este momento: no nos detenemos en permanecer. El problema cuya soluci3n hay que anticipar a la demanda, es el de la financiaci3n de unas obras que vana responder a necesidades que han de ir acusandose sucesiva y progresivamente. Pero en esta contingencia no es ninguna aventura, si es que hay disponibilidad de cr3ditos, llevar a cabo dichas obras. Es m3s, CREEMOS QUE que los COSTOS DE LOS CREDITOS han de quedar compensados por el incremento de los costes de las obras en la pr3xima etapa de desarrollo, en la que es de preveer una subida constante de los salarios e inclusive de todos los precios. Sinceramente, creemos que realizamos una BUENA OPERACION cargandonos con el coste de los cr3ditos, pero acelerando las realizaci3n de las obras.

Queda otro problema pendiente: el de los precios que han de abonar los usuarios de dichas instalaciones y servicios en el futuro. Algunos dir3n que van a ser caros dichos servicios e instalaciones si se llevan a cabo mediante inversi3n de capitales para los que hay que contar con una rentabilidad. Efectivamente asi es. Pero lo que deberemos ir comprendiendo todos es que LA BARATURA DE DICHS SERVICIOS VA A ESTAR EN FUNCION DE LA GENEROSIDAD O AMPLITUD de nuestro ACTUAL ESPIRITU SOCIAL. Si impulsades por un amplio y generoso espiritu social realizamos dichas obras mediante inversi3n de capitales que apartamos sin rentabilidad e inclusive en concepto de aportaciones a fondo perdido, entonces DICHS SERVICIOS E INSTALACIONES pueden disfrutarse gratuitamente. Pero si nuestro nivel de espiritu social est3 por debajo de estas previsiones, e acusa simplemente una mezquindad, cuando por otra parte se emplean entre nosotros recursos cuantiosos en la cobertura de necesidades menos imperiosas, DEBEREMOS AGUARDAR A QUE EN LO SUCESIVO los presuntos beneficiarios de estos SERVICIOS tengan que disfrutarlos al estilo de c3mo disfrutaban hoy otras cosas mediante gastos que repercuten directamente en los bolsillos.

Creemos que no hay ni gu3 mal en proyectar y planear de esta forma la administraci3n de estos servicios e instalaciones. Consideramos que no llevar a cabo las mismas implicar3a una falta de visi3n y previsi3n, que llevar3a aparejados muchos m3s inconvenientes que ventajas pudiera representar el presente prescindir de esta preocupaci3n e inversiones.

En realidad la cifra global prevista para la ejecuci3n de todo el PLAN DE INSTALACIONES Y SERVICIOS DE JUVENTUD DEPORTIVA es modesta: se ha sacrificado todo lo que pudiera tener caracter suntuarios para seguir una l3nea de funcionalidad. Hoy es premature para poder ofrecer a nuestros colaveradores m3s detalles sobre los gastos financieros que sobre dichos servicios e instalaciones van a gravitar, pues su ejecuci3n se va a llevar a cabo con inversiones de recursos procedentes de diversa calificaci3n, una parte van a ser prestamos reintegrables con inter3s, otra sin inter3s: va a haber algunas aportaciones a fondo perdido: igualmente por lo que se refiere a nuestra participaci3n, desconocemos hasta d3nde alcanzaremos mediante BONOS, que no reclaman inter3s y cuanto deberemos cubrir con cr3ditos m3s caros. e todas formas haciendo unos pocos n3meros sobre la MASA DE USUARIOS que en cada servicio e instalacion podemos contar, podemos presumir que se tratar3 de ATENCIONES QUE ESTAR3N PRACTIVAMENTE AL ALCANCE DE TODOS. Entendemos que hacer una OBRA SOCIAL no significa m3s que

esto: que ESOS DISFRUTES ESTEN AL ALCANCE DE TODA LA POBLACION y no que haya que propeccionarles SIN QUE CADA MIEMBRO DE LA COMUNIDAD haga nada de su parte. Lo que hoy anticipe nuestra comunidad en forma de generosa aportación, ese deberá dar de menos mañana en forma de cuotas o precio de sus servicios.

2.-De momento nos parece suficiente emplear el mismo procedimiento que para la promoción de la nueva Escuela. Instituida UNA COMISION EJECUTIVA DEL PLAN DE PROMOCION, que en nuestro caso podemos decir que es suficiente la misma JUNTA DIRECTIVA DE JUVENTUD DEPORTIVA, que podrá constituir en su seno, si es necesario, las comisiones pertinentes, SE IRAN ACEPTANDO BONOS de analogas condiciones que los de la ESCUELA. Los suscriptores de estos BONOS, que más adelante se pueden especificar por SECCIONES, por ejemplo de FRONTONES, PISCINA, etc., tendrán sus derechos en la respectiva SECCION.

Lo que se impone es ELABORAR LOS REGLAMENTOS DE LAS RESPECTIVAS SECCIONES, en las que se fijarán los derechos que tendrán sus miembros y sus organos rectores respectivos.

Esta es la tarea LEGISLATIVA que en este momento se impone en JUVENTUD DEPORTIVA y arrancando de la elaboración y redacción de BUENOS REGLAMENTOS DE LAS DIVERSAS SECCIONES DE JUVENTUD DEPORTIVA, podemos pasar por último a la REVISION DE SUS ESTATUTOS, para ponerlos al día, es decir, para adaptarles a las necesidades presentes y futuras a la vista de las exigencias derivadas DE UN AMPLIO PLAN DE CRECIMIENTO, como el que tenemos actualmente.

Mientras JUVENTUD DEPORTIVA no se planteare más problemas que el de simple administración de objetivos logrados, posiciones alcanzadas y estáticas, el PROBLEMA DE SUS ESTATUTOS ofrece unas condiciones muy distintas de lo que habían de significar CASO DE CONSIDERARLO como UNA INSTITUCION que tiene un amplio camino que recorrer.

3. Esperamos ir preparando estos reglamentos y creemos que podremos convocar la proxima reunión con informes más concretos sobre las condiciones de financiación de nuestro proyecto, ya que van adelante y por muy buen camino todas las gestiones encaminadas a su aprobación por los organismos superiores.